



Institución Educativa José Miguel de la Calle
Nit: 811.038.321.6
Cód. DANE: 105266000801



PLAN DE ÁREA FILOSOFÍA 2019

| | |
|--------------------------------|-------------------------------|
| FECHA DE ACTUALIZACIÓN: | Enero 2019 |
| AREA | INTENSIDAD HORARIA |
| Filosofía | 2 horas semanales en la media |
| INTEGRANTES DEL ÁREA | |
| Sandra María Vélez Correa | |

1. INTRODUCCIÓN

El área de Filosofía se orienta a la formación de estudiantes en el ámbito de la reflexión de problemas de pensamiento, de comportamiento, de conocimiento y de la cultura, que durante siempre se ha hecho el hombre para preguntarse por el lugar que ocupa en el mundo. Para lograrlo, debe enmarcar el desarrollo de las competencias planteadas para el área. (Interpretativa, argumentativa, propositiva, comunicativa, crítica- reflexiva y textual), a partir de preguntas hechas por y para el hombre, desde los pensadores de la antigüedad hasta nuestros días.

La Constitución Política de Colombia y su reglamentación abre grandes espacios y posibilidades para que los colombianos construyan un nuevo país y una nueva sociedad; una nación donde los distintos actores que la conforman logren desarrollos en un sentido más humano e integral. Es así como la filosofía, está llamada a colaborar de manera urgente y primordial con esa transformación, propiciando ambientes de reflexión, análisis crítico, ajustes progresivos y propositivos que ayuden, a los jóvenes a afrontar las problemáticas de hoy y del futuro.

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber cómo las ciencias sociales y humanas.

El programa para el área, sigue las pautas generales trazadas en los Lineamientos Curriculares para la filosofía, y los Estándares formulados por el Ministerio de Educación Nacional, donde se plantean los profundos cambios que demanda la educación para lograr nuevas realidades, sociedades, elementos de convivencia, entre mujeres y hombres, tanto en el presente como para el futuro. En consecuencia, el área de filosofía tiene como propósito general desarrollar un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber cómo las ciencias sociales y humanas.

Seguidamente se hace referencia al modelo pedagógico constructivista-social que considera al individuo como el resultado del proceso histórico y social donde el

“La Jose, un lugar para ser feliz”

lenguaje desempeña un papel esencial. Para Lev Vygotsky, el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido como algo social y cultural, no solamente físico.

El plan de área contiene una presentación de los fundamentos conceptuales, fundamentos lógico-disciplinarios del área y fundamentos pedagógico–didácticos; todos estos aspectos dan cuenta de la estructura y organización del área. Después, se realiza un reconocimiento y consolidación de aquellas estrategias de enseñanza-aprendizaje y evaluación que son pertinentes en el área de ciencias sociales porque permiten que lo que se trabaja en el aula propenda por una adquisición determinante de las competencias abordadas. De esta manera, se hace referencia a sistemas didácticos tales como *Proyectos de aula*, *Aprendizaje Basado en problemas (ABP)*, *Aprendizaje Colaborativo*.

Posteriormente, se mencionan los recursos propios del área y la evaluación en filosofía atendiendo a los lineamientos curriculares y estándares básicos. La evaluación está fundamentada en las competencias del área que, de acuerdo con el ICFES escriben procesos y habilidades concretas de pensamiento desde el interpretar, argumentar y proponer y la integración de la misma con otras disciplinas y con proyectos los transversales obligatorios. Además, se expone de forma detallada la situación actual del área en la institución.

Finalmente, se encuentran las mallas curriculares que corresponden a los grados décimo y undécimo, abordadas respondiendo a los siguientes aspectos: pregunta problematizadora, competencias generales (crítica, dialógica, creativa), las competencias transversales (enfoque artístico y cultural) competencias mínimas dentro de la flexibilización curricular y adecuaciones ambientales, y las habilidades. Por último, se especifican las competencias específicas Indicadores de desempeño (Conceptuales, procedimentales, actitudinales) y oportunidades temáticas de aprendizaje (conceptos a desarrollar en el periodo).

2. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA

El área de Filosofía en la Institución Educativa José Miguel de la Calle, pretende desarrollar en los estudiantes habilidades que les permitan utilizar el conjunto de conocimientos y metodologías para abordar desde el pensamiento crítico, la reflexión permanente sobre su ser personal individual y social, su vida, sus limitaciones y posibilidades, sus interrogantes y respuestas, sus valores y carencias, sus propósitos como habitantes del planeta en un entorno concreto, sus responsabilidades frente al desarrollo y crecimiento personal desde el proyecto de vida, así como sus responsabilidades civiles, éticas y ambientales, desde una postura crítica, consciente y respetuosa de la existencia humana, plasmada en su ser.

El estudiante de la Educación Media desde el área de Filosofía, tiene la posibilidad de recorrer diversas rutas de indagación, analizar y contrastar diversas fuentes de información y construir conclusiones basadas en la relación que establece con el pensamiento filosófico desde distintas corrientes y su realidad en un entorno concreto. Desarrollar competencias de formación desde la Filosofía, entraña comprender los cambios causados por la actividad humana, reconocer y respetar puntos de vista divergentes, sustentar sus argumentos y asumir la responsabilidad de su rol personal como un joven autónomo, dueño de sus pensamientos y respetuoso de los ajenos, tanto como ciudadano del mundo, desde una perspectiva ética, en diferentes contextos sociales, culturales y políticos.

El área de Filosofía, tiene además un papel fundamental al contribuir al desarrollo de competencias ciudadanas, entendidas como aquellas habilidades que le que brindan al estudiante una serie de herramientas para que afronte situaciones de la

“La Jose, un lugar para ser feliz”

vida cotidiana de manera consciente, en el respeto, la defensa y la promoción de los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros.

Esta estructura de área se transversaliza por procesos artísticos y culturales que contribuyen a la formación integral de los miembros de esta comunidad educativa, a quienes se les plantea como exigencia la corresponsabilidad, la presencia activa y el compromiso para la dinamización y éxito de este proyecto educativo, así como con el Proyecto Transversal de Educación para la sexualidad, la Convivencia y la Participación Ciudadana, desde la posibilidad de la permanente reflexión de estas importantes dimensiones del ser humano, en proceso tanto de formación, como de reformulación desde el proyecto de vida personal.

3. OBJETIVOS Y METAS DE APRENDIZAJE

3.1 Objetivo General:

- La incorporación de la investigación al proceso cognoscitivo, tanto de laboratorio como de la realidad nacional, en sus aspectos natural, económico, político y social

3.2 Objetivos específicos (MEN, 1994):

- La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad
- Reconocer la importancia de la filosofía como una experiencia de vida que implica la posibilidad de establecer un proceso de reflexión sobre todos los aspectos que nos rodean y que permiten su comprensión, interpretación y transformación.
- Desarrollar habilidades para realizar disertaciones y escritos argumentados a partir de temas y problemas filosóficos significativos para ampliar la comprensión del mundo que lo rodea y tomar posición como ciudadano.

4. MARCO LEGAL

El plan de área de filosofía toma como marco legal los diferentes referentes a nivel normativo y curricular, en que se ha desarrollado el sistema educativo colombiano.

En este sentido, la filosofía no es ajena al cumplimiento de la Constitución Política Colombiana de 1991, la cual en el artículo 67 afirma: “la educación como un derecho de toda persona y un servicio público que tiene una función social, siendo uno de sus objetivos, la búsqueda del acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura”.

Además, retomando los fines de la educación dados en el artículo 5º y los objetivos específicos para cada uno de los ciclos de enseñanza del nivel de la educación

“La Jose, un lugar para ser feliz”

media dados en el artículo 31º de la Ley General de Educación de 1994; la filosofía tiene la tarea de desarrollar la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el análisis y el cambio social en relación con la calidad de vida de la población, para formar en el respeto a los derechos humanos, en el aprendizaje de principios y valores de la participación ciudadana y a estimular la autonomía, la responsabilidad y al desarrollo de las competencias.

De otro lado, el desarrollo del proceso educativo también se reglamenta en el Decreto 1.860 de 1994, el cual hace referencia a los aspectos pedagógicos y organizativos, resaltándose, concretamente en el artículo 14º, la recomendación de expresar la forma como se han decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, en los que intervienen para su cumplimiento las condiciones sociales y culturales.

El aporte del área al logro de los objetivos y fines de la educación es fortalecer las competencias ciudadanas y formar personas integrales, orientando a los estudiantes para una sana convivencia consigo mismo, con la familia, con la sociedad y con la naturaleza. Formar personas capaces de pensar por sí mismas, de actuar por convicción personal, de tener un sentido crítico para asumir responsabilidades, reconocer sus capacidades, valores, actitudes y los principios éticos y normativos.

De igual manera, el área a través de la formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana del nivel personal, municipal, nacional o mundial, facilita la construcción de espacios reflexivos que orientan al estudiante a formar su personalidad y a tener criterios propios capaces de dar respuestas transformadoras a su entorno individual, familiar, social y cultural, buscando mejorar su calidad de vida.

Otro referente normativo y sustento del marco legal es la Ley 715 de 2001, donde en su artículo 5º, explica “la necesidad por parte de la Nación de establecer las normas técnicas curriculares y pedagógicas para los niveles de la educación preescolar, básica y media, sin que esto vaya en contra de la autonomía de las instituciones educativas y de las características regionales. Adicionalmente, este artículo busca definir, diseñar y establecer instrumentos y mecanismos para el mejoramiento de la calidad de la educación, además, de dar orientaciones para la elaboración del currículo, respetando la autonomía para organizar las áreas obligatorias e introducir asignaturas optativas de cada institución”.

En concordancia con las normas técnicas curriculares y en el marco de la política de calidad, el Ministerio de Educación Nacional ha elaborado el Documento N° 14. Orientaciones Pedagógicas para la Filosofía en la Educación Media; en él presenta los referentes que todo maestro del área debe conocer y asumir, de tal forma que el desarrollo de sus prácticas pedagógicas dé cuenta de todo el trabajo, el análisis y la concertación que distintos teóricos han hecho con la firme intención de fortalecer y mejorar el desarrollo de los procesos de enseñanza y de aprendizaje en los que se enmarca el área de filosofía.

Este documento fortalece la relación de la filosofía con el quehacer pedagógico y orienta la enseñanza para el desarrollo de las competencias básicas y específicas que “contribuyen a la formación integral del estudiante como persona crítica,

“La Jose, un lugar para ser feliz”

creativa y dispuesta al diálogo” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 7). Además, ofrece a los estudiantes las herramientas necesarias para relacionarse con otros de una manera cada vez más comprensiva y justa para que sean capaces de resolver problemas cotidianos y actúen de una manera constructiva en la sociedad democrática, formando individuos autónomos, creativos y proactivos, a partir de la transformación de su propia realidad.

Por último, es importante destacar que en el Documento No. 14 se resalta la necesidad e importancia de “fomentar el diseño de recursos didácticos para abordar problemas epistemológicos, estéticos y éticos, con el fin de introducir a los estudiantes en los dominios de la teoría del conocimiento, la teoría del arte y la concepción del sentido del actuar humano, tanto en el ámbito de la conducta individual como en el de la participación política” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 10).

5. MARCO TEÓRICO Y RELACIÓN CON EL MODELO PEDAGÓGICO

“La Jose” es un lugar en el cual convergen personas con diferencias culturales, étnicas, religiosas, económicas, sexuales, y cognitivas. Las personas que habitan la institución educativa traen consigo diferentes historias de vida, de conformación familiar, diferentes habilidades y talentos que ponen en escena para la conformación de un todo que busca a través de la interacción social y el compartir de saberes y experiencial el desarrollo de habilidades cognitivas, artísticas y sociales que permitan la transformación de la sociedad en la cual viven.

Se retoma del PEI (Institución Educativa José Miguel de la Calle, 2016) una síntesis del campo pedagógico con enfoque artístico y cultural a partir de la revisión bibliográfica (Entiéndanse Moreno, Losada (2004) y otros autores como Zubiría, Flórez y Ruíz).

| | |
|---------------|--|
| Propósito | Transformar las prácticas sociales, el pensamiento, los contextos |
| Meta | Desarrollar los talentos del niño a partir del conocimiento que se tiene de él |
| La escuela | Debe enseñar a pensar; crear entornos y generar condiciones para el aprendizaje desde el enfoque del PEI |
| El profesor | Es el responsable directo del diseño de las experiencias de aprendizaje. Organiza, anima, promueve, colabora, contribuye a direccionar los procesos. |
| El currículo | Es transversal, integral, pertinente, crítico, transferible, flexible. |
| El estudiante | Activo y participativo. Reconstruye conocimientos, prácticas, actitudes y procedimientos. Usa el lenguaje para la mediación. El aprendizaje tiene que ver con su desarrollo. |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | |
|-------------|---|
| Aprendizaje | Es significativo, explorativo, tiene que ver con el contexto, con el entorno. Se busca la asimilación, la comprensión, la aplicación. |
| Contenidos | Se parte de lo conocido, de lo establecido, de lo asimilado, de lo elaborado por el arte y la cultura. Diálogo de saberes para articularlos en los desarrollos propios de la Institución. |
| Método | Centrado en el alumno, en sus condiciones y capacidades de aprendizaje. Se organizan los conocimientos para que puedan ser asimilados por el estudiante. |
| Recursos | Se tiene en cuenta la dotación específica del alumno: el juego para el niño, lo social para el adolescente, configurando y adaptando tiempo y espacios. |
| Evaluación | Capacidad alcanzada por el estudiante, definida en su competencia comunicativa y en las reconstrucciones de conocimiento realizadas. Es un instrumento que también mide el hacer del maestro. |

La institución José Miguel de la Calle pensando la formación integral de los estudiantes, asume políticas educativas para el fortalecimiento de la participación democrática, pluralista e inclusiva encaminada a elevar la calidad educativa de la institución. Esta es la propuesta pedagógica que se asume fundamentada desde la Pedagogía social constructivista con enfoque artístico – cultural.

El constructivismo sostiene que el aprendizaje es esencialmente activo. Una persona que aprende algo nuevo, lo incorpora a sus experiencias previas y a sus propias estructuras mentales. Cada nueva información es asimilada y depositada en una red de conocimientos y experiencias que existen previamente en el sujeto, como resultado podemos decir que el aprendizaje no es ni pasivo ni objetivo, por el contrario, es un proceso subjetivo que cada persona va modificando constantemente a la luz de sus experiencias (Abbott, 1999).

El Constructivismo Social es aquel modelo basado en el constructivismo, que dicta que el conocimiento además de formarse a partir de las relaciones ambiente-yo, es la suma del factor entorno social a la educación: Los nuevos conocimientos se forman a partir de los propios esquemas de la persona producto de su realidad, y su comparación con los esquemas de los demás individuos que lo rodean.

El constructivismo busca ayudar a los estudiantes a internalizar, reacomodar, o transformar la información nueva. Esta transformación ocurre a través de la creación de nuevos aprendizajes y esto resulta del surgimiento de nuevas estructuras cognitivas (Grennon y Brooks, 1999), que permiten enfrentarse a situaciones iguales o parecidas en la realidad. Así "el constructivismo" percibe el aprendizaje como actividad personal enmarcada en contextos funcionales, significativos y auténticos. Todas estas ideas han sido tomadas de matices diferentes, se pueden destacar dos de los autores más importantes que han aportado más al constructivismo: Jean Piaget con el "Constructivismo Psicológico" y Lev Vigotsky con el "Constructivismo Social".

El constructivismo de JEAN PIAGET o Constructivismo Psicológico. Según Méndez (2002) desde la perspectiva del constructivismo psicológico, el aprendizaje es fundamentalmente un asunto personal. Existe el individuo con su cerebro cuasi-

“La Jose, un lugar para ser feliz”

omnipotente, generando hipótesis, usando procesos inductivos y deductivos para entender el mundo y poniendo estas hipótesis a prueba con su experiencia personal. El motor de esta actividad es el conflicto cognitivo. Una misteriosa fuerza, llamada "deseo de saber", nos irrita y nos empuja a encontrar explicaciones al mundo que nos rodea. Esto es, en toda actividad constructivista debe existir una circunstancia que haga tambalear las estructuras previas de conocimiento y obligue a un reacomodo del viejo conocimiento para asimilar el nuevo. Así, el individuo aprende a cambiar su conocimiento y creencias del mundo, para ajustar las nuevas realidades descubiertas y construir su conocimiento. Típicamente, en situaciones de aprendizaje académico, se trata de que exista aprendizaje por descubrimiento, experimentación y manipulación de realidades concretas, pensamiento crítico, diálogo y cuestionamiento continuo.

La construcción del conocimiento dependerá de los conocimientos previos o representaciones iniciales acerca de dicha realidad y de la actividad mental y externa que realice el sujeto. Estas representaciones son los instrumentos de que dispone la persona para interactuar con la realidad, su representación del mundo dependerá de éstas y a su vez los esquemas variarán conforme cambie la realidad, a la vez que cada día serán más complejos conforme al desarrollo mental. Un esquema es un patrón de conducta por medio del cual el organismo hace contacto, o busca el contacto con su ambiente.

Según ALICIA LENZI, desde la perspectiva constructivista, el objeto de la educación será crear hombres capaces de hacer cosas nuevas; hombres creadores, inventivos y descubridores. Es decir, formar mentes capaces de discernir y de verificar, que no acepten todo lo que se les pone por delante. Para resistir individualmente, para criticar, para distinguir el conocimiento científico. Alumnos activos que aprendan a resolver los problemas por sí mismos, en parte mediante su propia actividad espontánea y por medio de los materiales que se les presentan; alumnos que aprendan oportunamente a distinguir entre lo comprobado y la primera idea que se les ocurre.

LEV VIGOSTKY considera que el hombre es un ser eminentemente social y que el conocimiento es también un producto social. Todos los procesos mediante los que el ser humano aprende como el lenguaje, el razonamiento, la abstracción, la memoria, el análisis, la síntesis, la lógica, etc., se presentan primeramente como hechos sociales, es decir, surgen de relaciones entre seres humanos; y posteriormente son interiorizados por la persona y en este momento es cuando las estructuras y los esquemas desempeñan un papel fundamental en el proceso cognitivo.

Una de las más conocidas aportaciones teóricas de Vygotsky es la zona de desarrollo próximo, que resulta de la diferencia entre el desarrollo real de una persona y su desarrollo potencial acompañado por otra persona más avanzada, de lo que se infiere que el desarrollo mental de una persona sólo puede determinarse si se toma su desarrollo intelectual real y su desarrollo potencial. Este resulta de los avances que los alumnos pueden obtener en el proceso de aprendizaje cuando son auxiliados por sus amigos o compañeros más avanzados. De aquí podemos afirmar que las ventajas del trabajo en equipo en el aula, las discusiones en los Grupos, las controversias y argumentaciones producen resultados positivos en el aprendizaje de los alumnos que poseen diferentes capacidades.

“La Jose, un lugar para ser feliz”

La posición ecléctica constructivista entre Piaget y Vygotsky de aquellos pedagogos que sostienen la importancia del medio social en la construcción del conocimiento, el aprendizaje y el desarrollo mental (con amigos se aprende mejor). Sin amigos no se puede aprender. La posición de Vygotsky que sostiene que el conocimiento es resultado de la interacción social. En el proceso de aprendizaje entran en juego elementos interpersonales que posteriormente se convierten en intrapersonales.

Vygotski fue el primer psicólogo social del siglo XX, ya que insistió en los orígenes sociales del lenguaje y el pensamiento, mencionó los procedimientos de la influencia de la cultura en la personalidad individual y relacionó la psicología con la teoría social y económica marxista

En síntesis, las aportaciones de Vygotsky, inscritas dentro de las teorías constructivistas, son el énfasis que concede a la naturaleza social del aprendizaje y la zona de desarrollo próximo, de las que se infiere la necesidad de la utilización de las técnicas de dinámicas de grupo en las actividades escolares de los alumnos, tal como se plantea desde la planeación general del área de filosofía para la institución educativa José Miguel de la Calle

6. MARCO CONTEXTUAL

Caracterización académica: La naturaleza del área como disciplina teórica dificulta un gusto por ella, los estudiantes muchas veces preguntan ¿para qué sirve estudiar filosofía?, a pesar de ello los resultados académicos se favorecen por la transversalización del área con el arte y la cultura al igual que la metodología de análisis de documentos que les permite a los estudiantes expresar sus opiniones.

Caracterización pedagógica: El área se desarrolla desde el modelo pedagógico institucional constructivismo-social donde prima el trabajo en equipo y la construcción del conocimiento desde las vivencias propias de los estudiantes. La metodología utilizada en el área es: debates, círculos de discusiones, puestas en común, análisis, inferencia e interpretación de documentos, diagramas (mapas conceptuales, mapas mentales, cuadros comparativos, paralelos, líneas de tiempo)

Caracterización poblacional: La mayoría de los estudiantes residen en sectores cercanos a la institución y provienen de hogares disfuncionales donde la autoridad es la madre, los estudiantes están directamente influenciados por los problemas de consumo de sustancias psicoactivas, el estrato socioeconómico al que pertenecen oscila entre el uno y el tres, algunos con carencia de alimentación, maltrato y abandono. Aún con todas estas dificultades los estudiantes han participado de los procesos de convivencia direccionados desde el proyecto de democracia al que pertenece el área de filosofía, lo cual refleja un cambio de actitud de ellos frente a toda la comunidad educativa.

“La Jose, un lugar para ser feliz”

Perfil de los Estudiantes

Los estudiantes de la Institución Educativa José Miguel de la Calle son personas que conocen, respetan, comparten y se identifican con la misión de la institución. Asumen con responsabilidad crítica su formación académica y humana para comprender los problemas del país y adaptarse a las realidades de un mundo de permanente cambio. Se reconocen como seres integrales, históricos y culturales que se construyen en la interacción solidaria con sus semejantes. Son personas creativas, disciplinadas y dinámicas que se forman para el cultivo de la inteligencia, la formación artística y cultural y el crecimiento axiológico de su espíritu.

Los estudiantes entienden que la tradición oral, la escritura, las prácticas artísticas, las expresiones populares, las expresiones infantiles o juveniles, las expresiones urbanas, la arquitectura, las fiestas, las filiaciones ideológicas, políticas, poblacionales o religiosas, son algunos de los referentes desde donde construyen su memoria e identidad¹.

EL Horizonte Artístico y Cultural

La educación busca la formación para dar identidad, continuidad histórica y transformación social a los sujetos, y tiene como base la cultura. Al respecto la UNESCO en su declaración de México afirma: “la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.” (UNESCO, 1982: *Declaración de México*).

Praxis y Vínculo Social:

La cultura es un acumulado de saberes socialmente construidos.

Configuración simbólica: Nombra los conocimientos socialmente construidos, establece la producción y relación entre símbolo y significante como representación colectiva que genera estructuras de saber, aspectos psíquicos e imaginarios sociales instituidos y, al tiempo, instituyentes.

Subjetividad: Es la encarnación que el sujeto tiene de la cultura, a partir de la constitución del ser, el sí mismo. Se centra en la autonomía, la individualidad y la creación. Genera la cultura en los sujetos.

Heterogeneidad en un campo donde dialogan y chocan diferentes formas de vida. “La dificultad para percibir como relativa a la propia cultura, la tendencia a absolutizar el universo semántico en que respiramos, tienen enorme importancia para una acción política transformadora. (García, 1982:41).

La cultura es clave fundamental para la construcción de tejido social. Se debe contribuir a hacer realidad los derechos culturales, como el derecho a conservar y preservar el patrimonio de una comunidad, su memoria o sus referentes identitarios,

¹ MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y REVOLUCIÓN EDUCATIVA COLOMBIA APRENDE. Arte Cultura y Patrimonio. Orientaciones Pedagógicas para la Educación Artística y Cultural. Educación Preescolar, Básica y Media. (En línea). Colombia, 2008. p.10. (Consultado en septiembre de 2013) (Disponible en: www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/articles-172594_archivo_pdf.pdf).

“La Jose, un lugar para ser feliz”

y los derechos a la cultura, es decir, aquellos derechos individuales que permiten a cada persona el desarrollo de sus propias potencialidades.

PEI en horizonte artístico y cultural

El PEI interpreta y posibilita la subjetividad del estudiante creándole un espacio para sus aprendizajes e interrelaciones con grupos, individuos y sus culturas, buscando formarlo en su experiencia cercana, sus costumbres, su cosmogonía, su identidad y su inmersión activa en la multiculturalidad.

El PEI en horizonte artístico y cultural es un instrumento que le permite a la Institución reconocer su direccionamiento conceptual y estratégico; determinar el dispositivo escolar, sus piezas, su engranaje; tocar tópicos como espacio y tiempos para la expresión artística y atender los elementos que configuran la identidad social, étnica y creencias. En lo escolar el PEI organiza los saberes escolares, disciplinares y los contenidos curriculares; los sistemas de organización, evaluación y acreditación del saber; los alumnos y profesores, los métodos didácticos, el saber pedagógico y la proyección comunitaria. Por eso la visión busca incluir aspectos de **la cultura en cultura escolar**.

En la construcción del PEI en horizonte artístico y cultural, la Institución mantiene una relación abierta con la comunidad para facilitar la comunicación y resignificación de los saberes, de los valores, del desarrollo cultural personal, municipal, regional y nacional. La cultura se articula a la vida cotidiana del ser, a lo imaginario, a lo simbólico, a lo social y a lo político, debe reconocerse que nuestro patrimonio cultural colombiano lo configuran multiplicidad de culturas, de etnias y regiones. Esto significa leer los asuntos de la cultura desde la complejidad de los procesos que están detrás de las manifestaciones colectivas e individuales de las tradiciones culturales.

7. MARCO CONCEPTUAL

7.1. Fundamentos lógico-disciplinares del área

La filosofía, como un saber reflexivo acerca de la realidad que indaga por la unidad o esencia de las cosas, incluye unos tópicos generales que están relacionados con aquellos grandes interrogantes que han acompañado a la humanidad a lo largo de la historia. Saber de dónde venimos, conocer el mundo que nos rodea y darle sentido, crear y recrear el entorno y establecer leyes que nos fundamentan en la esfera de lo social e individual son algunos de los temas y cuestionamientos abordados por la filosofía desde sus ámbitos específicos; componentes, sin embargo, que están estrechamente vinculados con otros campos del saber cómo las ciencias sociales y humanas. En este sentido, para aquel que comienza a trasegar por sus sendas, si bien es cierto que el compendio de ideas y pensamientos filosóficos que se han forjado a través del tiempo son una herramienta fundamental para su conocimiento y comprensión, es en el replanteamiento y análisis de los diversos problemas existenciales donde se encuentra la auténtica esencia del filósofo. El verdadero ejercicio del filosofar debe estar permeado constantemente por la pregunta, más que por el simple conocimiento ilustrado de este saber cómo tal, pues no se trata de ser un erudito sino de saber y aprender a pensar.

Bajo estas características del pensamiento filosófico, y partiendo en gran medida de la premisa kantiana de aprender a filosofar más que aprender filosofía, el Documento N° 14. Orientaciones pedagógicas para la filosofía en la educación media del Ministerio de Educación Nacional (2010) establece los criterios que permiten y facilitan la enseñanza adecuada del área en los establecimientos educativos. Así, las bases sobre las que se fundamenta el área para la labor

“La Jose, un lugar para ser feliz”

pedagógica según lo planteado por este, se establecen a partir de unas categorías que emanan del sentido propio del ejercicio de pensar la realidad a través de una serie de problemas y preguntas, categorías con las cuales el docente puede iniciar al alumno en el vasto mundo de la reflexión e inquietud filosófica. Estos problemas son resumidos en tres tópicos fundamentales, a saber, el conocimiento humano, la estética y la moral, sin embargo, como se plantea en el texto, dichas categorías no solo se disponen como “áreas del conocimiento filosófico” sino que se constituyen también como “problemas filosóficos”. En este sentido, en el Documento N° 14 se afirma: “Estas tres áreas elegidas no agotan el vasto horizonte de la reflexión filosófica [...] pero recogen referencias suficientes a la vida concreta para que los docentes y los alumnos vivan el estudio de la filosofía no como la repetición de doctrinas sino como un vivo y controvertido intercambio de razones [...]” Ministerio de Educación Nacional (2010, p. 40).

En las “preguntas acerca del conocimiento humano” se explicitan los grandes interrogantes sobre el conocimiento: “¿es posible el conocimiento? ¿Cómo puede describirse el proceso que lleva al conocimiento? ¿Qué tipos de conocimiento existen? ¿Cuáles son los fundamentos del conocimiento humano? ¿Cuáles son sus límites?”, (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 41). Del mismo modo, se reflexiona sobre las críticas al positivismo científico, el problema de la verdad y las consecuencias del giro lingüístico y las ciencias cognoscitivas para el conocimiento humano.

Los saberes de la filosofía y las ciencias se integran, se complementan y se necesitan; aislados, sería inútil el trasegar cognoscitivo. La importancia y eficiencia del quehacer filosófico se halla en su capacidad integradora de saberes y que desde la escuela se afianza a partir las diferentes áreas del conocimiento:

La teoría de la ciencia somete a discusión crítica las tesis clásicas del positivismo y elabora una visión de la racionalidad científica que integra elementos lógicos, metodológicos, psicológicos, culturales y sociológicos, los cuales renuevan la visión de la práctica científica en ciencias básicas y acercan algunas de sus tesis a la reflexión desarrollada desde el punto de vista de las ciencias de la cultura y de la sociedad (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 52).

En las “preguntas filosóficas acerca de la estética” se hace referencia a todos aquellos problemas relacionados con las diferentes formas en las que el ser humano crea y recrea el mundo, una tarea necesaria en cuanto posibilita nuevos modos de entender la realidad, que no están adscritos necesariamente al campo epistemológico sino a esa dimensión sensible y fenoménica propia del ser humano. En este sentido, arte y belleza, como nociones fundamentales de la estética, se constituyen en elementos fundamentales con los cuales los individuos se acercan y estrechan sus vínculos con el entorno; por ejemplo, constantemente recurrimos al concepto de belleza para dar nuestra apreciación, aprobación y desaprobación de las cosas y los individuos que hacen parte del día a día; de igual modo, el arte lo vemos reflejado constantemente en las diversas actividades culturales y en los objetos de nuestra cotidianidad.

En este orden de ideas son muchos los interrogantes que se generan alrededor del problema estético y más cuando este se encuentra asociado a algo tan subjetivo y contingente como puede ser el gusto: ¿puede llegar el arte a ser objetivo? ¿Qué determina lo bello y el gusto estético? ¿Qué sentido tiene el arte para nuestras vidas? ¿Puede llegar a ser algo agradable para todos? Las respuestas a estas preguntas encuentran razón de ser a través de las diversas concepciones y reflexiones del fenómeno estético que han dado los filósofos a

“La Jose, un lugar para ser feliz”

través de la historia. Este referente histórico, a pesar de que no es el fundamento para la comprensión del fenómeno estético, y aun cuando debemos situarlo desde la labor pedagógica, en el aquí y el ahora, permite dar luces que conllevan a enmarcar y contextualizar el problema de manera más concreta, y construir a partir de ello nuevas alternativas y maneras de mirar el asunto. Según el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 64-74), las reflexiones que tienen algunos filósofos sobre el arte nos permitirían, pues, advertir que:

- “La belleza del conocimiento se relaciona con los consensos, no sólo con la subjetividad” (Baumgarten).
- El arte nos permite “estudiar la naturaleza sensible y racional del ser humano”.
- Existen unas fuertes conexiones “entre nuestra condición física (sensaciones), intelectual (entendimiento científico) y la voluntad (reflexión moral)”.
- “La experiencia estética, bien sea como artista o como espectador, permite reorganizar la personalidad en una sociedad que ha fragmentado nuestra existencia”, según Schiller.
- “La verdad no sólo es conocida por la filosofía” o la ciencia, puesto que también hay una verdad descubrible en la historia humana a partir del arte (Hegel).
- Hay elementos de la cultura occidental (como el capitalismo) cuyas críticas se hacen evidentes desde el análisis del arte y la condición humana (Nietzsche y Marx).
- El arte nos puede permitir “una experiencia de autocomprensión” (Gadamer).
- Se puede hacer “crítica social desde el arte”, como en efecto ocurrió en Latinoamérica.
- Podemos reconstruir “nuestras inquietudes, dudas y sentidos” (Estanislao Zuleta).

Así, indudablemente, “el arte permite enriquecer la experiencia humana y desarrollar nuestras potencialidades” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 66)

Con respecto a las “preguntas filosóficas acerca de la moral”, el Ministerio de Educación Nacional (2010) afirma que las situaciones cotidianas de cualquier ser humano, incluidos los adolescentes, abren interrogantes relacionados con qué debe hacerse y qué criterios deben tenerse en cuenta para que las acciones sean consideradas aceptables para la sociedad de la que hacen parte, con el fin de vivir en armonía. Del mismo modo, no son ajenos los interrogantes relacionados con las normas morales o costumbres que merecen ser puestas en duda, rediseñadas o incluso eliminadas, en un ejercicio eminentemente ético, y que permite la transformación de la sociedad, siempre perfectible.

En países con diversidad étnica y cultural, y con graves dificultades en materia de derechos humanos, particularmente el caso de Colombia, se hace necesario un referente moral fundamental que contribuya a la formación de seres humanos íntegros que aporten soluciones a los problemas de nuestra sociedad. Tal referente puede rastrearse a lo largo de la historia de la filosofía, en la que nos encontramos con diversas concepciones de la moral que pueden contribuir a ampliar las perspectivas del estudiante frente a los dilemas éticos de su entorno, que le aporten a la transformación de su realidad.

7.2. Fundamentos pedagógico–didácticos

“La Jose, un lugar para ser feliz”

El Documento N° 14 tiene como tesis central de su primer capítulo la posibilidad de considerar la pedagogía como el objeto de la filosofía: “La formación del ser humano ha sido un propósito educativo tan importante en el desarrollo de la humanidad que al reflexionar sistemáticamente sobre ella es posible ver la pedagogía como el objeto mismo de la filosofía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p.13).

El texto fundamenta esta tesis con base en las siguientes concepciones de educación y pedagogía, y su innegable relación con la filosofía concebida como una reflexión sobre la formación del ser humano: “Si se parte de la concepción de la educación como formación humana y se comprende la pedagogía como el ejercicio reflexivo sobre las prácticas educativas, salta a la vista la vocación pedagógica del filosofar y la irrenunciable necesidad de volver filosóficamente sobre la acción de educar” (Ibíd., p. 14).

La tesis tiene sustento al revisar la historia de la filosofía, en cuyos orígenes se encuentra también la Paideia, el proyecto pedagógico griego que aún tiene vigencia en nuestros días: “Los orígenes históricos de la filosofía en Grecia coinciden con la consolidación de un proyecto educativo conocido como Paideia, que perdura todavía en la manera en que muchas sociedades occidentales conciben y desarrollan la tarea de educar la conciencia individual de sus miembros más jóvenes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 14).

Parafraseando a Jaeger (2001), el autor insiste en la relación existente entre la filosofía y la pedagogía en la antigüedad, y cómo esa relación se mantiene a lo largo de la historia: “El legado griego, esa conciencia lograda por una sociedad acerca de los fines que orientan su tarea educativa de formar seres humanos, se encarnó de diversas maneras a lo largo de la historia, pero en todas ellas se evidencia la estrecha relación que alrededor de la idea de la formación humana se establece entre la filosofía y la pedagogía” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 16).

A diferencia de las ciencias naturales o las matemáticas, la filosofía tuvo que preguntarse si era necesario enseñar algo tan abstracto e incluso peligroso para un sujeto en formación: “En algún momento se ponía en duda que fuera un conocimiento valioso para los estudiantes debido a su abstracción y por el momento vital que atraviesan los jóvenes, pues podría agudizar la crisis de la adolescencia. Sin embargo, esta inquietud olvida que el estudiante necesita no sólo espacio para poder expresar sus preguntas, sino que, además, requiere una orientación y guía para afrontarlas” (Ibíd., p.24). Así, parece que la filosofía podría generar más provecho que daño en los jóvenes, puesto que su estudio permite que los estudiantes puedan desarrollar los siguientes elementos para su formación, de acuerdo al Documento No. 14 (Ibíd., p. 24-27):

- “Madurar intelectual y afectivamente”. • “Considerar el conocimiento como valioso en sí mismo”.
- Contribuir “a su formación como ciudadanos de una sociedad pluralista”.
- Desarrollar “habilidades para el debate, el diálogo y la confrontación de ideas”.
- Dinamizar las clases, haciendo “del diálogo un encuentro inteligente en la búsqueda del conocimiento”. • “Lograr un diálogo valioso, respetuoso y
“La Jose, un lugar para ser feliz”

productivo en ideas y conocimiento”. • Ayudar a que “se enfrenten con ideas y conceptos, para manejarlos apropiándose de ellos desde sus propias necesidades y perspectivas”.

- “Participar de manera más evidente como agente de su propia educación”.
- “Explorar diversos caminos sin tener que llegar a un lugar determinado, en la mayoría de los casos”.
- Desarrollar el espíritu crítico que les permita “pensar su situación y analizar mejor el contexto al que pertenecen, así como proyectar su acción personal y social sobre el mundo”.
- Establecer “contacto permanente con los conocimientos de las diversas áreas del saber, relacionándolas, replanteando sus problemas y sus preguntas, pensando el sentido del conocimiento desde su relación con las ciencias y las artes”

Teniendo clara esta fundamentación, se hace necesario cuestionarse por unas orientaciones pedagógicas que den cuenta de las competencias específicas que la filosofía debe desarrollar en la educación media. Para ello, el Documento No. 14 parte del concepto de competencia expresado por el Icfes: “Conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño eficaz y con sentido de una actividad en contextos relativamente nuevos y retadores” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 49, citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 29). En otras palabras, “una competencia es una potencialidad que se actualiza o expresa de manera concreta en una serie de acciones o desempeños” (MEN, 2010, pág. 30). La competencia no debe ser confundida con los contenidos de una disciplina, pues a través de estos contenidos es que la competencia se desarrolla y evidencia: “[una competencia] no es independiente de los contenidos temáticos de un ámbito del saber qué, del saber cómo, del saber por qué o del saber para qué, pues para el ejercicio de cada competencia se requieren muchos conocimientos, habilidades, destrezas, comprensiones, actitudes y disposiciones específicas del dominio que se trata, sin los cuales no puede decirse que la persona es realmente competente en el ámbito seleccionado” (Ministerio de Educación Nacional, 2006, p. 12).

Así, la filosofía dentro de su saber específico, desarrolla sus propias competencias vinculadas al pensamiento crítico, comunicativo y creativo, caracterizándose en cada uno por los siguientes aspectos:

La **competencia crítica** busca fortalecer en el estudiante el ejercicio de la autonomía, la autocrítica, el espíritu de libertad y el desarrollo del pensamiento, que le permitan apropiarse y transformar su entorno, su realidad y su mundo, por medio de la interdisciplinariedad e integración de los saberes de las diferentes áreas.

La **competencia dialógica** está relacionada con “el ejercicio de hablar y escuchar, de preguntar y responder” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 35), y busca fortalecer en el estudiante la práctica comunicativa, el diálogo crítico, la argumentación, la valoración de sus saberes y el reconocimiento del saber del otro, la alteridad; permitiéndole hacer hermenéutica no sólo sobre la objetivación de expresiones culturales sino también sobre la misma acción humana (Cfr. Ricoeur, 2002; citado en: Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 33), lo que se manifiesta cuando desde la argumentación se le da un sentido trascendental a los problemas de la vida cotidiana.

“La Jose, un lugar para ser feliz”

La **competencia creativa** busca estimular en el estudiante la creación de formas alternativas, innovadoras, lúdicas y dinamizadoras, que le permitan apropiarse y recrear su entorno y transformar su realidad y su mundo.

En síntesis, las competencias filosóficas son necesarias o útiles por la siguiente razón: “la enseñanza de la filosofía sirve para formar sujetos autónomos, amantes del diálogo y de la creatividad, lo cual enriquece sin duda el desarrollo de las competencias básicas; y como estas son indispensables para vivir en el mundo contemporáneo, entonces el aumento de su desarrollo, procurado por el de las específicas de la filosofía, resulta sumamente útil” (Ibíd., p. 37).

Precisamente, la enseñanza de la filosofía, basada en problemas, puede orientarse desde tres consideraciones (Ibíd., p. 100-102):

- I. “Reconocer nuestra condición de desconocimiento frente a determinados problemas con el objeto de iniciar la búsqueda del conocimiento”.
- II. “Concebir la pregunta como una forma de examinar y hacer emerger contradicciones de manera que se demuestre que el saber que poseemos es falso y que, por lo tanto, requerimos del conocimiento. Así, el ejercicio de indagar implica destreza”.
- III. Promover a partir de las preguntas filosóficas “el razonamiento, las habilidades cognitivas, la argumentación, la explicación y la eliminación de contradicciones”

7.2.1. Estrategias de enseñanza aprendizaje y evaluación

En cuanto a las estrategias metodológicas para trabajar la filosofía en clase, el Documento No. 14 (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 106-116) sugiere el procedimiento de las siguientes:

- Lectura y análisis de textos filosóficos: esta estrategia le permite al estudiante ir más allá de la simple lectura, con el objetivo de identificar la estructura, la tesis y las argumentaciones del autor, para contrastarla desde la reflexión filosófica con otros filósofos y pensamientos. Al respecto Salazar (1967, p. 133) establece una estructura que exige una serie de preguntas, tales como: “¿Qué dice el autor?, ¿cómo lo dice?, ¿qué quiere decir?, ¿qué es lo que no dice el filósofo?, ¿por qué y para qué lo dice? y ¿dónde, en qué circunstancias lo dice?”.
- Seminario: la principal característica del seminario es la intervención y la participación activa del estudiante. Se trabaja con base en textos filosóficos seleccionados para discutir, reflexionar, desarrollar sus capacidades y profundizar en sus conocimientos. En el seminario el estudiante investiga, compara, saca conclusiones, descubre caminos y el profesor busca conseguir sus fines por medio de enseñanza y aprendizaje dialogal. Se realiza en varias sesiones, intercambiando los roles del relator, correlator y protocolante, para la elaboración del trabajo final.

“La Jose, un lugar para ser feliz”

- **Disertación filosófica:** se trata de un ejercicio escrito en el que se abordan con rigor preguntas filosóficas importantes. La disertación es la expresión de la actividad creadora y crítica de la filosofía y contribuye a desarrollar la competencia argumentativa y propositiva, así como el aprendizaje de actitudes filosóficas. El objetivo de la disertación, ofrecer una respuesta argumentada a la pregunta planteada por el autor, se logra a través de la siguiente estructura: problematización de un tema, progresión o cuerpo de la disertación y constitución de la disertación. Esta organización, que se asemeja a la estructura dialéctica hegeliana de tesis, antítesis y síntesis, puede ser consultada en el Documento No. 14 (Ibíd., p. 110). Se hace énfasis, según Huisman, en las siguientes características: “es una demostración, en ella se trata de probar una verdad; debe concentrarse en su tema evitando la digresión y la ampliación artificial de los asuntos; debe ser coherente; debe hacerse en ella todas las distinciones requeridas y evitar, pues, la vaguedad y la confusión; implica toma de posición, es decir, argumentos y el hacerse cargo de una conclusión” (Salazar, 1967, p. 197; citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 109).
- **Comentario de textos filosóficos:** se trata de un análisis para determinar la naturaleza y las características generales y particulares de un texto filosófico. Lo más característico es el desarrollo de los problemas o las tesis planteadas por el autor. Se propone esta estructura: análisis de la formulación del problema enunciado por el autor; estudio de la relación de tal problema con otras obras del mismo autor; establecimiento de relaciones entre tal problema y otros problemas presentes en el mismo texto o en otros autores y análisis de la posible relación entre tal problema y otros problemas semejantes en diferentes áreas de la filosofía, “intentando aportar nuevos elementos críticos y perspectivas fundamentadas para realizar una lectura conceptualmente relevante del texto” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 111). El comentario filosófico permite: una valoración argumentada del texto por parte del estudiante y desarrollar la competencia interpretativa, complementando el trabajo de la disertación filosófica, a la que se opone.
- **Debate filosófico:** el diálogo desde la antigüedad se ha constituido en “paradigma” de la labor filosófica, en la medida en que mejora el proceso investigativo, al igual que el nivel de argumentación. En este sentido, “la discusión dialógica” en el aula de clase posibilita a los estudiantes expresar sus ideas con mayor claridad, respetar la palabra y las ideas de los demás, tener un mayor grado de atención, entre otros aspectos que conducen a una clase más dinámica y participativa, donde el estudiante es el protagonista. Las características que debe tener el diálogo filosófico son las siguientes: cuestión inicial; vinculación de la cuestión con hechos y situaciones vividas; análisis de los problemas implicados; respuestas, hipótesis explicativas, vías de solución del problema; argumentación, y recapitulación y conclusión.
- **Foro de filosofía:** permite que el estudiante exprese sus reflexiones frente a un tema determinado sobre el que ha escrito. Así, el estudiante aclara algunas de sus ideas previo al ejercicio de escritura y ordena sus tesis y sus argumentos; Igualmente, participa “en un diálogo en el que acepta críticas, debe aclarar interpretaciones equivocadas y, simultáneamente, asumir una actitud crítica ante los demás participantes, evaluar las nuevas ideas y comprender la necesidad del respeto, la tolerancia y la comunicación honesta en torno al conocimiento

“La Jose, un lugar para ser feliz”

[...]. Además, permite que los estudiantes se encuentren con jóvenes de otras instituciones y que compartan sus experiencias vitales en torno a las preguntas filosóficas. Es una forma de integrar la reflexión filosófica a la vida y de madurar nuestras inquietudes existenciales fundamentadas en la filosofía” (Salazar, 2007, citado en Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 115-116).

- Tecnologías de la información y la comunicación: El uso de las TIC permite “el movimiento de las actividades educativas hacia la cooperación” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116); así, la tecnología no sólo se da como fuente de información, sino como la herramienta que nos permite la elaboración de revistas digitales, comunidades virtuales de discusión filosófica, foros virtuales, entre otros, que vayan más allá del aula y de la escuela.

Por otro lado, y en base al modelo pedagógico institucional, se plantean los siguientes sistemas didácticos cuales sirven de vehículo para el desarrollo de las estrategias didácticas planteadas anteriormente.

Sistemas didácticos

| NOMBRE DEL SISTEMA DIDACTICO | CONCEPTUALIZACIÓN | ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN |
|------------------------------|---|---|
| Proyectos de aula | <p>Proyectos Pedagógicos de Aula son un instrumento de la enseñanza con enfoque global, que toma en cuenta los componentes del currículum, sustentándose en las necesidades de los educandos e intereses de la escuela y la comunidad. El PPA como herramienta para administrar el currículo, constituye también, una forma de organizar sistemáticamente el aprendizaje y la enseñanza, involucrando directamente a los actores del proceso, integrando y correlacionando áreas del conocimiento, logrando que todos y cada uno se desenvuelvan adecuándose a lo planeado y ejecutado. (Carrillo, 2001)</p> <p>A través de esta metodología los estudiantes responden a interrogantes que le dan sentido a su aprendizaje, les permite re-significar su contexto y enfrentarse a situaciones reales. Los proyectos colaborativos, proyectos cooperativos y aprendizaje basados en problemas (ABP) son una muestra de ello. En este sentido las TIC apoyan la comunicación con otros (conferencias, correos) y facilitan software para el trabajo en equipo. El trabajo por proyectos permite la experimentación, contribuye a la construcción de conocimientos integrados, motiva la creatividad y crea condiciones de</p> | <p>Revisión y seguimiento de las pautas asignadas para el desarrollo del proyecto: carpeta de evidencias y/o rubrica.</p> <p>Sustentación oral y/o escrita de las temáticas trabajadas.</p> <p>Verificación de la participación del trabajo en equipo a través de la coevaluación.</p> <p>Presentación del producto final en la muestra artística y/o en el aula.</p> |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | |
|--|---|---|
| | <p>aprendizaje significativo con capacidad para resolver problemas.</p> <p>Ampliar información en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://www.redalyc.org/pdf/356/35651518.pdf • https://www.magisterio.com.co/articulo/los-proyectos-de-aula-y-la-renovacion-de-las-practicas-escolares-claves-para-la-formulacion | |
| <p>Aprendizaje Basado en problemas (ABP)</p> | <p>El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) es un método de enseñanza-aprendizaje centrado en el estudiante en el que éste adquiere conocimientos, habilidades y actitudes a través de situaciones de la vida real. La característica más innovadora del ABP es el uso de problemas como punto de partida para la adquisición de conocimientos nuevos y la concepción del estudiante como protagonista de la gestión de su aprendizaje (Morales Bueno & Landa Fitzgerald, 2004)</p> <p>Ampliar información en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • https://educrea.cl/aprendizaje-basado-en-problemas-el-metodo-abp/ • https://innovacioneducativa.upm.es/guias/Aprendizaje_basado_en_problemas.pdf | <p>Participación y/o aportes en círculos de discusión.</p> <p>Prueba escrita sobre solución de problemas.</p> <p>Prueba escrita y/o oral para verificar la lectura y comprensión de textos.</p> <p>Formulación de preguntas y argumentación de respuestas.</p> <p>Seguimiento al proceso de consulta.</p> |
| <p>Aprendizaje desde el descubrimiento</p> | <p>es una metodología de aprendizaje en la que la persona es sujeto activo de la investigación, es decir, el individuo en vez de recibir instrucciones y contenidos, tiene que descubrir por él mismo las asociaciones y relaciones entre conceptos, y adaptarlos así a su esquema cognitivo. El aprendizaje por descubrimiento es un tipo de aprendizaje activo al que llega gracias a la actividad autorreguladora con la que las personas contamos para la resolución de problemas, en el cual la persona va construyendo su propio conocimiento.</p> <p>A la persona no se le proporciona el material final de aprendizaje, sino que él mismo debe descubrirlo.</p> <p>(Ibanco Saborido, 2018)</p> | |

| | | |
|--|--|---|
| | <p>En los salones de clase de trabajo colaborativo, las actividades están estructuradas de manera que los estudiantes se expliquen mutuamente lo que aprenden. Algunas veces a un estudiante se le asigna un rol específico dentro del equipo. De esta manera ellos pueden aprender de sus puntos de vista, dar y recibir ayuda de sus compañeros de clase y ayudarse mutuamente para investigar de manera más profunda acerca de lo que están aprendiendo. Términos tales como: pasivo, memorización, individual y competitivo, son elementos que no están asociados con esta estrategia de aprendizaje (Ramírez & Rojas, 2014)</p> <p>Ampliar información en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • http://vip.ucaldas.edu.co/virajes/downloads/Virajes16(1)_6.pdf • http://www.itesca.edu.mx/documentos/desarrollo_academico/metodo_aprendizaje_colaborativo.pdf | <p>trabajo en equipo a través de la coevaluación.</p> <p>Participación y/o aportes en debates.</p> <p>Apropiación de los roles asignados para el trabajo en equipo.</p> <p>Seguimiento al aspecto actitudinal y compromiso frente a la solución de conflictos.</p> <p>Para realizar la evaluación según este sistema didáctico se tienen en cuenta las recomendaciones entregadas por el Tecnológico de Monterrey en su documento Aprendizaje Colaborativo técnicas didácticas. (Dirección de Investigación e Innovación Educativa, s.f.).</p> <p>En este se propone:</p> <p>Una <u>evaluación formativa</u>. Las actividades son usadas para proveer con retroalimentación, evaluando para motivar a los estudiantes a alcanzar niveles más altos de desempeño. (Dirección de Investigación e Innovación Educativa, pág. 11)</p> <p>Una <u>evaluación sumativa</u>. Las actividades son usadas para juzgar el término de</p> |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>productos finales, la competencia y que se demuestre mejora. (Dirección de Investigación e Innovación Educativa, pág. 11)</p> <p>Se recomienda que la evaluación</p> <p>Contenga un componente formativo y un componente sumativo.</p> <p>Se desarrolle durante diferentes etapas del proceso en las cuales se retroalimente al estudiante para y se le permita realizar actividades de mejoramiento.</p> <p>Se plantea en varias etapas del proceso colaborativo de tal forma que pueda desarrollada por el estudiante, sus pares o el docente.</p> <p>La evaluación puede ser individual o grupal, mediada por la intervención de los pares para analizar el progreso mientras se realizan actividades colaborativas. Para esto es necesario la asignación de roles dentro de los grupos, concientizar sobre la responsabilidad individual de cada integrante del grupo, y la socialización de los instrumentos de evaluación (Dirección de Investigación e Innovación Educativa, s.f.)</p> |
|--|--|--|

7.2.2. Recursos propios del área

La Institución educativa José Miguel de la Calle no cuenta con textos en bibliobanco para trabajar el área, Los recursos como los materiales impresos sirven de apoyo al desarrollo conceptual, a la reflexión, al análisis y a la crítica de la realidad social, tanto de su entorno como de la realidad mundial. el trabajo se realiza utilizando documentos de internet, ayudas tecnológicas: computador, video beam, sonido, diccionario de filosofía, enciclopedias.

7.2.3. Concepción de evaluación

Este proceso está orientado y sustentado a partir de los propósitos de la evaluación de los aprendizajes y la promoción de los estudiantes, establecidos en el artículo 3 del Decreto 1290 de abril de 2009.

Cada uno de estos propósitos está relacionado con el proceso evaluativo del área, permitiendo que todos los estudiantes, independientemente de su procedencia, situación social, económica y cultural, cuenten con las mismas oportunidades para adquirir los saberes específicos del área, que le permitan el desarrollo progresivo de las competencias y los desempeños que sustentan su proceso de aprendizaje.

La evaluación del desempeño se fundamenta en el trabajo integrado de los tres saberes constitutivos, a los que corresponde un contenido, un ámbito, un proceso y una estrategia del conocimiento, tales como:

- Saber conocer: contenido o ámbito conceptual, procesos cognitivos y estrategias cognoscitivas.
- Saber hacer: contenido o ámbito procedimental, procesos psicomotores.
- Saber ser: contenido o ámbito actitudinal, procesos socio afectivos y estrategias motivacionales.

Estos saberes pueden valorarse teniendo en cuenta los siguientes procesos:

- La autoevaluación: es la comprobación personal del propio aprendizaje y el descubrimiento y reconocimiento de las dificultades. El mismo estudiante sustenta y evalúa su competencia crítica, dialógica y creativa frente a cada uno de los temas evaluados.
- La coevaluación: es la valoración y el reconocimiento del otro, mi par, mi compañero. El grupo evaluará cómo es el proceso de su compañero en cuanto al cumplimiento y la actitud frente a sus responsabilidades.
- La heteroevaluación: el maestro evaluará el desempeño completo de cada uno de los estudiantes, teniendo en cuenta las dos evaluaciones anteriores y sus registros individuales, siendo este último de mayor énfasis para la conducción y aseguramiento del proceso.

Además, el área debe definir los criterios específicos de evaluación y promoción de los estudiantes, teniendo en cuenta que esta debe ser continua y permanente, integral y sistemática, formativa, flexible, interpretativa, participativa y colaborativa; estos criterios deben estar permeados por la propuesta institucional y en los desempeños básicos de las mismas. También debe establecer la ponderación del

“La Jose, un lugar para ser feliz”

valor de los desempeños actitudinales, procedimentales y conceptuales en cada una de ellas, teniendo en cuenta las competencias crítica, dialógica y creativa. Finalmente, es importante enunciar y explicar las principales técnicas, las estrategias y los instrumentos de evaluación que van a ser utilizados en el área.

La evaluación del área se desarrolla por competencias de la siguiente forma:

- **Competencia interpretativa:** los estudiantes en las clases interpretan textos y analizan documentos relacionados con las temáticas.
- **Competencia cognitiva:** con el desarrollo de los temas el estudiante estructura pensamientos lógicos de causa y efecto en su vida cotidiana.
- **Competencias ciudadanas:** los estudiantes se reconocen como sujetos pensantes y hablantes.
- **Competencia argumentativa:** los estudiantes adquieren bases conceptuales para sustentar sus ideas.
- **Competencias procedimentales:** los estudiantes demuestran el saber hacer.

8. INTEGRACIÓN CURRICULAR

Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria. Articulación con otras áreas:

- **Humanidades** (Lengua Castellana – Idioma Extranjero): las formas y técnicas de comunicación y discusión como el foro, el simposio, el debate, la disertación y el ensayo, entre otros, pueden ser tratados teóricamente desde el área de humanidades, para complementar las estrategias didácticas en el área de filosofía. Esta, a su vez, ofrece como temas integradores la filosofía del lenguaje y la lógica informal. Del mismo modo, ambas áreas pueden complementarse para mejorar las competencias interpretativa y crítica a partir del análisis de textos.
- **Educación Artística:** Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la estética, es posible integrarla al área de artística para complementar el desarrollo de sus competencias, específicamente la creativa.
- **Educación Ética y Valores y Educación Religiosa:** Dado que uno de los núcleos del área de filosofía es la moral, este podría contribuir a la fundamentación y al fortalecimiento de criterios tanto en la ética como en la religión en aspecto como la autonomía y la axiología, entre otros.
- **Tecnología e Informática:** la integración con esta área contribuye a la apropiación de las herramientas tecnológicas no solo para “la consulta de

“La Jose, un lugar para ser feliz”

libros y revistas especializados, sino para posibilitar espacios para coordinar el trabajo cooperativo de los estudiantes” (Ministerio de Educación Nacional, 2010, p. 116).

- **Ciencias Naturales y Educación Ambiental:** la física empieza siendo filosofía natural, por lo que la relación con la filosofía, por lo menos en su origen, se hace interesante para explorar; algunos puntos de encuentro pueden ser: Newton, revoluciones científicas, óptica, entre otros. Del mismo modo, la química puede compartir con la filosofía el interés por comprender el principio constitutivo de la realidad o arjé, punto de partida del reflexionar filosófico.
- **Matemáticas:** si se tiene como punto de partida que los objetivos principales de la matemática son la interpretación de la realidad y el desarrollo del pensamiento lógico, vemos cómo la matemática ayuda a fortalecer la estructura mental para afrontar los problemas de la realidad y proponerles solución. Del mismo modo, un punto de encuentro es la lógica simbólica.

Articulación con otros proyectos de enseñanza obligatoria:

- **Constitución Política** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ciudadanía.
- **Democracia** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de democracia.
- **Aprovechamiento del tiempo libre** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de ocio.
- **Medio Ambiente** (a partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de bioética, filosofía de la ecología.
- **Convivencia Escolar** (Ley 1.620 del 2013 y el Decreto 1.965 del 2013): Proyectos relacionados con el conocimiento de las mujeres en la historia de la filosofía. Aporte desde la fundamentación teórica al concepto de alteridad.
- **Educación Sexual** (A partir el artículo 14 de la Ley General de Educación No. 115 de 1994, reglamentado en el Decreto 1.860 de mismo año y modificado por las leyes 1.013 y 1.029 de 2006): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de hedonismo, epicureísmo y el cuidado de sí.
- **Estudios Afrocolombianos** (Decreto 1.122 de 1998): aporte desde la fundamentación teórica al concepto de interculturalidad y la antropología filosófica.

9. SITUACIÓN ACTUAL: ¿CÓMO ESTAMOS? ANÁLISIS Y RECONOCIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES POR MEJORAR

“La Jose, un lugar para ser feliz”

10. Resultados académicos

Al analizar los resultados del Ministerio, hemos identificado que la mayoría de los estudiantes presentan dificultades para comprender textos y analizarlos. Hay poca motivación por la lectura, sin embargo, hay estudiantes que en su hogar leen textos y revistas. Los estudiantes no tienen el hábito de la lectura y no les gusta escribir. Falta acompañamiento familiar

Según el estado de aprendizaje institucional de las diferentes competencias y aprendizajes por mejorar tenemos que los estudiantes deben fortalecer las siguientes competencias:

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN El 74% de los estudiantes no identifica atributos de objetos y eventos que son susceptibles de ser medidos.

COMPETENCIA LECTORA: El 52% de los estudiantes no evalúa información explícita o implícita de la situación de comunicación.

COMPETENCIA ESCRITORA: El 81% de los estudiantes no prevé temas, contenidos, ideas o enunciados, para producir textos que respondan a diversas necesidades comunicativas.

COMPETENCIA LECTORA: El 58% de los estudiantes no relaciona, identifica ni deduce información para construir el sentido global del texto

APRENDIZAJE POR MEJORAR: recupera información implícita de la organización, tejido y componentes de los textos.

11. Mallas Curriculares por grado

GRADO Décimo

| PREGUNTA PROBLEMATIZADORA | COMPETENCIAS GENERALES Y COMPONENTES: | crítica, dialógica creativa |
|--|--|-----------------------------------|
| | ESTANDARES (Equivalente a lineamientos y orientaciones pedagógicas) | |
| <p>¿Qué importancia tiene para el hombre de hoy el filosofar y la filosofía con su estructura temática y métodos?</p> <p>¿Cómo construir desde la filosofía un pensamiento crítico sobre el mundo y mi existencia?</p> <p>¿Cómo se puede establecer y argumentar las fronteras conceptuales entre las ideas de la naturaleza humana y la cultura actual?</p> | <p>El pensamiento crítico se evidencia en el examen de las posturas ajenas, pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la auto-crítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas. Se trata de evaluar el propio pensamiento desde diversos puntos de vista y de contemplar los objetos de estudio desde diferentes perspectivas. La autocrítica permite constatar que todo pensamiento tiene límites por operar en un campo intelectual determinado. Esta crítica del propio pensamiento se hace visible en el estudiante a través del aprecio por la interdisciplinariedad y la integración de conocimientos propios de diversas áreas del saber.</p> <p>El desarrollo del pensamiento crítico mediante el ejercicio filosófico amplía las posibilidades de transformar los contextos particulares buscando unas mejores condiciones de vida para los ciudadanos y para la preservación del entorno (Freire, 1967).</p> <p>El ejercicio del filosofar consiste en una práctica comunicativa a través de la cual maestros y discípulos involucran razones, emociones y expectativas. El diálogo filosófico debe basarse en el desempeño de reconocer los contextos y el fundamento de las razones, así como de construir confianza entre los interlocutores; gracias a ello es posible alcanzar una mejor aprehensión del mundo, de la subjetividad propia y de la subjetividad de los demás (Burbules, 1999). A partir de problemas concretos, la comunicación posibilita en el ejercicio filosófico el diálogo crítico con las tradiciones como agentes vivos que permiten una mejor comprensión de la realidad. Éste es el origen del método dialéctico, en el que desempeños tales como la deducción de principios y la demostración de enunciados, se hacen posibles a partir de argumentos contrapuestos. La Filosofía contemporánea ha mostrado cómo este método permite una mejor comprensión de la realidad para su transformación.</p> | |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | <p>La educación filosófica como práctica efectiva de la reflexión filosófica estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Desde el punto de vista de la competencia creativa, el ejercicio del filosofar puede ser visto como educación suscitadora (Salazar, 1967), pues como expresión de la libertad del espíritu humano fomenta el desempeño del pensamiento divergente, gracias al cual es posible ir más allá de la realidad dada y sospechar cursos inéditos que pueden desembocar en la transformación de la realidad. Los desempeños asociados a la competencia creativa están relacionados con el ejercicio del pensamiento formal, que en la actividad filosófica tiene que ver con el manejo de conceptos, operaciones y principios lógicos, con la formulación de demandas intersubjetivas y con la abstracción de formas estéticas producidas y percibidas. La abstracción como desempeño es potenciada mediante el ejercicio filosófico y favorece la invención y el descubrimiento.</p> | | |
|--|---|---|--|
| COMPETENCIAS TRANSVERSALES (Enfoque Artístico y cultural) | Flexibilización curricular | Adecuaciones ambientales | HABILIDADES |
| <p>Historia del arte. Patrimonio (archivos, museos bibliotecas, turismo cultural, desarrollo urbano). Cívica Filosofía para niños fortalecimiento del pensamiento crítico partiendo de la capacidad de asombro por todo lo que nos rodea, el impacto de la relación con el otro y lo otro para transformar y hacer del mundo una bella obra. El arte es el mensaje interno que expresa un individuo que tiene el poder de llegar a la fibra sensible de los otros a través de la emoción. Es la forma ideal para expresar pensamientos, sentimientos, ideas, estados de ánimo y modos de ver el mundo; y es la mejor manera, y</p> | <p>Se implementa en los estudiantes que tienen diagnóstico cognitivo.</p> <p>Varía de acuerdo a los objetivos trabajados por el área en cada grado y se tienen en cuenta estos aspectos:</p> <p>Tiempo: se disminuye en las actividades para responder a los tiempos atencionales.</p> <p>Estructura: se evalúa de manera sencilla y clara,</p> | <p>Los estudiantes que tienen un <i>diagnóstico psicosocial</i> tendrán adecuaciones ambientales de acuerdo a sus necesidades diagnósticas.</p> <p>Crear en el aula un clima de saludable comunicación, afrontando los conflictos en cuanto surjan, haciendo partícipes a nuestros alumnos del proceso de toma de decisiones y escuchando con atención sus opiniones.</p> <p>De forma Oral: aplicar ocasionalmente de forma complementaria a la evaluación, a aquellos estudiantes que presentan habilidades en el ámbito expresivo, de vocabulario y comunicación.</p> | <p>Dialogar, socializar, Solucionar conflictos de forma pacífica, comprender, participar, interpretar, Reconocer, Argumentar, deducir, clasificar, analizar, producir, escuchar, leer, tomar nota, respetar, representar, investigar, cumplir, reconocer, evaluar, elaborar, preparar, planear, asumir, describir, caracterizar,</p> |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>también la más directa, de llegar al auto conocimiento.</p> | <p>minimizando criterios de evaluación.</p> <p>Intensidad: se propone un menor número de actividades y en lo posible se evalúa una vez por día.</p> | <p>De forma Escrita: pruebas estructuradas que evite la fatigabilidad de aquellos estudiantes con dificultades en la creación espontánea.</p> <p>De forma Expositiva: trabajos complementarios a la evaluación formal, que favorezca la recolección de aprendizajes de los estudiantes que presentan facilidad en las áreas investigativas, creativas y con habilidades comunicativas.</p> <p>Asignación de tiempos especiales para aplicación de pruebas o entrega de trabajos, en caso de inasistencias prolongadas presentar excusa debidamente justificadas. (certificados médicos) o de Mediación.</p> | |
|--|--|---|--|

| COMPETENCIA ESPECÍFICA (Equivalente a DBA) | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | | | OPORTUNIDADES TEMÁTICAS DE APRENDIZAJE |
|--|--|---|--|---|
| | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales | |
| <p>Conocer las características básicas y la utilidad de la filosofía y del filosofar Asumir una actitud crítica frente al saber filosófico y</p> | <p>- Describe, compara, clasifica, relaciona y representa los diversos tipos de saberes,</p> | <p>*Formula preguntas acerca del quehacer histórico de la filosofía</p> | <p>*Manifiesta respeto frente a diferentes posturas que originan los fenómenos</p> | <p>-El hombre y su capacidad de asombro -La filosofía y sus problemas fundamentales - Los métodos de la filosofía</p> |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | | |
|--|---|--|--|---|
| <p>los distintos tipos de saberes Reconocer y ejemplificar desde la realidad del hombre de hoy los diferentes métodos de la reflexión filosófica Identificar y establecer los principales aportes de las ramas de la filosofía a las diferentes ciencias del desarrollo humano</p> | <p>caracterizando el quehacer filosófico y sus los principales métodos de la filosofía - Reconoce, clasifica y conceptualiza los problemas básicos del filosofar, describiendo y ejemplificando las principales ramas del saber filosófico - Valora la utilidad de la filosofía para la vida diaria y la consolidación del proyecto de vida</p> | <p>*Analiza de forma crítica diversas situaciones del quehacer cotidiano del hombre *Sustenta con propiedad y libertad de la importancia de la filosofía</p> | <p>sociales, ideológicos y políticos *Toma posición responsable a nivel personal, familiar y social * Demuestra interés frente a la necesidad y utilidad de la filosofía para la vida *Adopta un método para la vida desde la reflexión filosófica</p> | |
| <p>Reconocer los principales modelos cosmológicos del universo Reconocer el valor y la importancia de los principales</p> | <p>- Observa, describe, compara, clasifica y relaciona el desarrollo histórico de la</p> | <p>*Utiliza y clasifica diversas fuentes para profundizar en el desarrollo histórico de cada época</p> | <p>*Respeto las diferentes posturas frente al fenómeno de la naturaleza</p> | <p>-Épocas de la filosofía: Greco romana Medieval Moderna Contemporánea - Develando la naturaleza: filósofos presocráticos Sócrates y Los Sofistas:</p> |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | | |
|--|---|---|--|--|
| <p>aportes de la física clásica a la física moderna Describir los modelos del universo de la cosmología y compararlos con los modelos del universo desde la ciencia de hoy</p> | <p>cosmogonía y la cosmología. - Observa, describe, clasifica y grafica los principales modelos del universo, reconociendo el proceso histórico de las ciencias y sus aportes a la humanidad -Determina los diferentes caminos por los cuales es posible llegar a explicaciones acerca del origen del mundo, su constitución y las leyes que lo rigen</p> | <p>* Relaciona los conflictos que se dan en el mundo, identificando su principal causa, desde las ciencias * Identifica los principales problemas del desarrollo de la filosofía a través de la filosofía</p> | <p>*Toma una posición crítica frente a los modelos del universo *Propone alternativas de solución frente a los conflictos que se han generado a partir de los avances de la ciencia * Comprende el origen del mundo como un problema</p> | <p>postura universalista, relativista y escéptica. Platón: Metafísica, teoría del conocimiento, antropología, lógica, ética y política. Aristóteles: Metafísica, teoría del conocimiento, Antropología, lógica, ética y política</p> |
| <p>Identificar los conceptos y planteamientos básicos de la antropología filosófica. Analizar a</p> | <p>- Describe, compara, analiza, relaciona y conceptualiza las</p> | <p>*realiza consultas sobre las condiciones en las que vive el hombre</p> | <p>*Reconoce la necesidad de redimensionar al</p> | <p>Antropología griega: El hombre como parte de la naturaleza</p> |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | | |
|--|--|--|---|---|
| <p>partir de la filosofía la realidad del hombre y de la sociedad, estableciendo el sentido o sin sentido de las realizaciones humanas. Desarrollar a partir de sus conocimientos filosóficos una capacidad crítica y reflexiva, que le permita actuar en una sociedad pluralista y democrática.</p> | <p>dimensiones del ser humano, relacionándolas con las diferentes concepciones psicológicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, analiza, y describe el proceso evolutivo del ser humano, caracterizándolo como ser sociopolítico. - Sustenta la importancia del hombre como ser social y económico. - Interpreta las posiciones filosóficas que explican al hombre a la luz de la existencia, | <p>*Reconoce las relaciones entre los hombres a nivel económico, social y político</p> <p>* Aplica los planteamientos de las diferentes escuelas, corrientes y pensadores, a nivel antropológico</p> | <p>hombre desde su contexto</p> <p>*Toma posición crítica frente a las dimensiones del ser humano</p> <p>* Analiza situaciones personales y sociales del ser.</p> | <ul style="list-style-type: none"> -Antropología medieval: El hombre como creación de Dios -Antropología Renacentista: El hombre como centro del mundo -Las escuelas helenísticas y el problema ético: Hedonismo, Cinismo, Epicureísmo, Estoicismo, Escepticismo. -Antropología Moderna: El hombre como ser autónomo racional -Antropología Contemporánea: El hombre como ser personal y pluridimensional - Dimensiones básicas del ser humano. - Las escuelas psicológicas. - El proceso histórico del hombre. - El hombre ser sociopolítico. |
|--|--|--|---|---|

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | | |
|--|------------------------------------|--|--|--|
| | de la vida y de la individualidad. | | | |
|--|------------------------------------|--|--|--|

GRADO UNDÉCIMO

| PREGUNTA PROBLEMATIZADORA | COMPETENCIAS GENERALES Y COMPONENTES: | Crítica, Dialógica Creativa |
|--|--|-----------------------------------|
| | ESTANDARES (Equivalente a lineamientos y orientaciones pedagógicas) | |
| <p>¿Qué importancia tiene para el hombre de hoy la reflexión filosófica y los aportes dados por los pensadores sobre las preguntas y problemas de filosofía?</p> <p>¿Crees que los planteamientos de algunos filósofos que impulsaron la racionalidad teórica influye en el campo investigativo del hombre de hoy?</p> | <p>El pensamiento crítico se evidencia en el examen de las posturas ajenas, pero también en el de las propias, por lo que contribuye al desarrollo de la auto-crítica necesaria para tomar distancia de las propias posiciones y de los marcos paradigmáticos desde los que ellas son formuladas. Se trata de evaluar el propio pensamiento desde diversos puntos de vista y de contemplar los objetos de estudio desde diferentes perspectivas. La autocrítica permite constatar que todo pensamiento tiene límites por operar en un campo intelectual determinado. Esta crítica del propio pensamiento se hace visible en el estudiante a través del aprecio por la interdisciplinariedad y la integración de conocimientos propios de diversas áreas del saber.</p> <p>El desarrollo del pensamiento crítico mediante el ejercicio filosófico amplía las posibilidades de transformar los contextos particulares buscando unas mejores condiciones de vida para los ciudadanos y para la preservación del entorno (Freire, 1967).</p> | |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | |
|---|---|---|--|
| <p>¿Es posible construir una organización socio-política que garantice el bienestar a todos los seres humanos?</p> | <p>El ejercicio del filosofar consiste en una práctica comunicativa a través de la cual maestros y discípulos involucran razones, emociones y expectativas. El diálogo filosófico debe basarse en el desempeño de reconocer los contextos y el fundamento de las razones, así como de construir confianza entre los interlocutores; gracias a ello es posible alcanzar una mejor aprehensión del mundo, de la subjetividad propia y de la subjetividad de los demás (Burbules, 1999). A partir de problemas concretos, la comunicación posibilita en el ejercicio filosófico el diálogo crítico con las tradiciones como agentes vivos que permiten una mejor comprensión de la realidad. Éste es el origen del método dialéctico, en el que desempeños tales como la deducción de principios y la demostración de enunciados, se hacen posibles a partir de argumentos contrapuestos. La Filosofía contemporánea ha mostrado cómo este método permite una mejor comprensión de la realidad para su transformación.</p> <p>La educación filosófica como práctica efectiva de la reflexión filosófica estimula en el estudiante la creación de formas alternativas de experimentar el mundo, de representarlo y de actuar en él. Desde el punto de vista de la competencia creativa, el ejercicio del filosofar puede ser visto como educación suscitadora (Salazar, 1967), pues como expresión de la libertad del espíritu humano fomenta el desempeño del pensamiento divergente, gracias al cual es posible ir más allá de la realidad dada y sospechar cursos inéditos que pueden desembocar en la transformación de la realidad. Los desempeños asociados a la competencia creativa están relacionados con el ejercicio del pensamiento formal, que en la actividad filosófica tiene que ver con el manejo de conceptos, operaciones y principios lógicos, con la formulación de demandas intersubjetivas y con la abstracción de formas estéticas producidas y percibidas. La abstracción como desempeño es potenciada mediante el ejercicio filosófico y favorece la invención y el descubrimiento.</p> | | |
| <p>COMPETENCIAS TRANSVERSALES (Enfoque Artístico y cultural)</p> | <p>Flexibilización curricular</p> | <p>Adecuaciones ambientales</p> | <p>HABILIDADES</p> |
| <p>Historia del arte. Patrimonio (archivos, museos bibliotecas, turismo cultural, desarrollo urbano). Cívica Filosofía para niños fortalecimiento del pensamiento crítico partiendo de la capacidad de asombro por todo lo que nos rodea, el impacto de</p> | <p>Se implementa en los estudiantes que tienen diagnóstico cognitivo. Varía de acuerdo a los objetivos trabajados por el área en cada grado y se</p> | <p>Los estudiantes que tienen un <i>diagnóstico psicosocial</i> tendrán adecuaciones ambientales de acuerdo a sus necesidades diagnósticas. Crear en el aula un clima de saludable comunicación, afrontando los conflictos en cuanto surjan, haciendo</p> | <p>Dialogar, socializar, Solucionar conflictos de forma pacífica, comprender, participar, interpretar, Reconocer, Argumentar, deducir,</p> |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>la relación con el otro y lo otro para transformar y hacer del mundo una bella obra. El arte es el mensaje interno que expresa un individuo que tiene el poder de llegar a la fibra sensible de los otros a través de la emoción. Es la forma ideal para expresar pensamientos, sentimientos, ideas, estados de ánimo y modos de ver el mundo; y es la mejor manera, y también la más directa, de llegar al auto conocimiento.</p> | <p>tienen en cuenta estos aspectos:</p> <p>Tiempo: se disminuye en las actividades para responder a los tiempos atencionales.</p> <p>Estructura: se evalúa de manera sencilla y clara, minimizando criterios de evaluación.</p> <p>Intensidad: se propone un menor número de actividades y en lo posible se evalúa una vez por día.</p> | <p>participes a nuestros alumnos del proceso de toma de decisiones y escuchando con atención sus opiniones.</p> <p>De forma Oral: aplicar ocasionalmente de forma complementaria a la evaluación, a aquellos estudiantes que presentan habilidades en el ámbito expresivo, de vocabulario y comunicación.</p> <p>De forma Escrita: pruebas estructuradas que evite la fatigabilidad de aquellos estudiantes con dificultades en la creación espontánea.</p> <p>De forma Expositiva: trabajos complementarios a la evaluación formal, que favorezca la recolección de aprendizajes de los estudiantes que presentan facilidad en las áreas investigativas, creativas y con habilidades comunicativas.</p> <p>Asignación de tiempos especiales para aplicación de pruebas o entrega de trabajos, en caso de inasistencias prolongadas presentar excusa debidamente justificadas. (certificados médicos) o de Mediación.</p> | <p>clasificar, analizar, producir, escuchar, leer, tomar nota, respetar, representar, investigar, cumplir, reconocer, evaluar, elaborar, preparar, planear, asumir, describir, caracterizar,</p> |
|---|--|---|--|

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| COMPETENCIA ESPECÍFICA (Equivalente a DBA) | EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE | | | OPORTUNIDADES TEMÁTICAS DE APRENDIZAJE |
|--|--|--|--|---|
| | Conceptuales | Procedimentales | Actitudinales | |
| Reconocer la importancia de los filósofos presocráticos. Identificar y comprender las características, los planteamientos y los conceptos básicos de las principales escuelas filosóficas de los filósofos presocráticos Caracterizar y valorar los aportes hechos por la filosofía clásica y helenístico romana a la humanidad | SUSTANTIVADOS - Describe, compara, clasifica y relaciona La filosofía y el filosofar como saber histórico. - Reconoce, clasifica y conceptualiza La estructura temática de la filosofía y sus métodos a través de la historia. - Explica e identifica los principales pensadores de la filosofía antigua o grecorromana. | *Formula preguntas acerca del funcionamiento escolar *analiza de forma crítica las situaciones sociales y políticas de la comunidad, haciendo reflexiones pertinentes al contexto *Profundiza el uso del comentario como recurso crítico que le exige la presentación y delimitación de argumentaciones. *Profundiza en el uso de las exposiciones, guiadas por | *Respetar las diferentes posturas que originan los fenómenos sociales, ideológicos y políticos *Toma decisiones responsables frente a las diferentes problemáticas sociales y filosóficas del hombre y su mundo *Valora la importancia que tiene | -El saber filosófico: Origen y especificada del saber filosófico -La filosofía su historia, sentido y necesidad -Problemas de la filosofía: problemas del ser, el sentido y la existencia; trascendencia y el del bien y el mal |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | | |
|---|--|--|---|---|
| | -Comprende las principales características del pensamiento griego en relación con la originalidad de la democracia | una bibliografía selecta y comunicativa | para nuestra cultura el aporte de los griegos | |
| Describir y explicar los argumentos de la patrística y de la escolástica. Explicar las consecuencias teóricas y prácticas de la filosofía tomista y del Nominalismo para la primera etapa del desarrollo de la ciencia y la filosofía modernas. Reconocer la importancia del Racionalismo y su relación con el Renacimiento. Reconocer y describir los argumentos básicos | - Observa, describe, compara, clasifica y relaciona el pensamiento medieval y renacentista. - Describe, clasifica e identifica los principales pensadores y aportes de las cosmovisiones antiguos. -Analiza los aportes de las características | *Utiliza y clasifica las fuentes para profundizar en los problemas básicos de la verdad y sus criterios * Identifica los conflictos que se dan en el mundo, analizando los contextos históricos de la cosmovisión | *Respetar las diferentes posturas frente al fenómeno planteados en el saber teórico *Toma una posición crítica frente a las diferentes posiciones del saber científico *Valora la importancia que tiene para nuestra cultura el | Racionalidad teórica: Conocimiento y lenguaje Verdad criterios y realidad Límites del conocimiento Saber, métodos y límites científicos Dimensión social Cosmovisiones y su división |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | | |
|---|--|---|---|---|
| <p>del racionalismo cartesiano y del empirismo para la filosofía y la ciencia. Explicar y describir la crítica Kantiana al empirismo y al racionalismo metafísico. Describir la posición fundamental de la Ilustración y el papel que juega el Deísmo en su desarrollo.</p> | <p>aristotélicas a la cosmovisión moderna. - Reconoce la importancia de la ilustración para el hombre de hoy</p> | | <p>aporte de las implicaciones filosóficas en la racionalidad</p> | |
| <p>Sustentar como a partir del entorno del hombre se explica el ser Reconocer el argumento marxista de la crítica a la sociedad y a la teoría del conocimiento. Describir la crítica de Nietzsche a la metafísica occidental y desglosar su propuesta. Reconocer el aporte de Kierkegaard a los movimientos existenciales del siglo XX.</p> | <p>- Describe, analiza, relaciona y conceptualiza el pensamiento político de la contemporaneidad del siglo XIX al XXI. - Reconoce, analiza, y describe el desarrollo del pensamiento y los avances sociales, políticos, etc.</p> | <p>*Realiza diferentes consultas sobre las condiciones en las que viven las comunidades contemporáneas *Reconoce las relaciones entre los aspectos sociales, económicos y políticos de la contemporaneidad *Argumenta las principales ideas y los conceptos más</p> | <p>*Reconoce las diferentes posiciones absolutistas que se han generado desde la postmodernidad *Toma una posición crítica frente a las diferentes corrientes de la postmodernidad *Reflexina sobre su situación personal y</p> | <p>Teoría política y legal: Montesquieu Maquiavelo Tomás More Thomas Hobbes Teoría del conocimiento: Descartes Kant Hegel</p> |

“La Jose, un lugar para ser feliz”

| | | | | |
|---|---|--|--|--|
| <p>Reconocer y explicar los argumentos centrales de la fenomenología, la hermenéutica y el existencialismo. Describir y explicar los argumentos de la teoría del conocimiento de la filosofía analítica y estructuralista</p> | <p>-Reconoce los elementos básicos de las reflexiones sobre el ser desarrolladas por los principales representantes del pensamiento de la filosofía política.</p> | <p>importantes desarrollados entorno al ser por diferentes autores</p> | <p>social a partir de sus conocimientos sobre la política.</p> | |
|---|---|--|--|--|

12. Referentes bibliográficos

Alcaldía de Medellín Secretaría de Educación. (2014). Documento No. 13. El plan de área de filosofía. *Medellín construye un sueño maestro: expedición currículo*. Medellín.

Congreso de la República de Colombia. (Febrero de 1994). Ley General de Educación. *Ley 115*. Santa Fe de Bogotá, Colombia: MEN.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340033_archivo_pdf_Orientaciones_Pedagogicas_Filosofia_en_Educacion_Media.pdf
<https://constructivismos.blogcindario.com/2009/06/00012-constructivismo-social.html>

PEI Institución Educativa José Miguel de la Calle.

“La Jose, un lugar para ser feliz”